



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ

## BECAS Y DESCUENTOS PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO

# Beca de Iglesia

Este descuento está dirigido a sacerdotes, religiosos, religiosas y personal consagrado (diáconos, institutos seculares) de diferentes congregaciones. A las personas que cumplan con los requisitos se les otorga un 40% de descuento en el arancel anual.

### Requisitos de Postulación:

- Postular a los Programas de Formación de Pregrado en Pedagogía en Religión o Filosofía, exclusivamente.
- Ser aceptado en el Programa de Formación al que postula.
- Acreditar la condición de sacerdote, religioso, religiosa o personal consagrado.

### Procedimiento de Asignación:

- El postulante debe realizar su trámite de admisión en uno de los Programas de Formación indicados anteriormente. Si es aceptado, debe acreditar condición de Sacerdote, religioso, religiosa o personal consagrado.
- Admisión asignará el beneficio, previa revisión de los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos de postulación establecidos.
- Luego el postulante debe ser derivado a Matrícula para concretar su ingreso a la Universidad.

### Requisitos de Renovación:

- Mantener la condición de sacerdote, religioso, religiosa o personal consagrado que dio origen al beneficio.
- Alcanzar un rendimiento académico anual, igual o superior al 70% de avance curricular, el que será calculado en base a la carga académica anual inscrita.
- No haber realizado cambio de Programa de Formación
- No haber sido eliminado del Programa de Formación que cursa.
- Mantener la condición de estudiante regular.
- No haber sido sancionado conforme lo establecido por el Reglamento de Responsabilidad y Convivencia Universitaria.
- El estudiante que cumpla con los requisitos de renovación deberá dirigirse a la Unidad de Gestión de Becas a realizar el trámite, la que publicará en el sitio Web de la Universidad los plazos y horarios de realización de dicho trámite.